



INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA RELATIVA A  
LISTADO DE ASESORES**

En la Ciudad de San Salvador, a los diez días del mes agosto de dos mil veintiuno, se informa a la ciudadanía que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina que la información relacionada con el Art. 10, numeral 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública y que literalmente dice:

“Listado de asesores, determinando sus respectivas funciones”

Es inexistente en el período comprendido del 1 de enero al 31 de julio 2021, debido a que como Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, no contamos con asesores, por lo que es imposible su publicación.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para la cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.

Roxana Alvarenga de Nerio  
Oficial de Información

